

San Francisco del Rincón, Gto., 13 de Agosto del 2020
Oficio no. UT/197/2020
Asunto se contesta solicitud

SalvadorAraiza . .
P r e s e n t e:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 03 de agosto del presente año con número de folio 01586120 que a la letra dice:

Del sujeto obligado requiero se me informe si el municipio cuenta con un cuerpo de bomberos. Informar 1.- Número de bomberos, desagregado por número de hombres y número de mujeres. 2.- Sueldo mensual bruto, sueldo mensual neto, de los bomberos, desagregado por cargo y sueldo percibido. 3.- Fecha de inicio de operaciones del cuerpo de bomberos en el municipio. 4.- Informar el presupuesto anual del cuerpo de bomberos a partir del año 2010 al 2020. 5.- Detallar el número de estaciones de bomberos con las que cuenta el municipio 5.- Detallar el número de vehículos, características (año, modelo, marca, tipo y demás) con los que cuenta el cuerpo de bomberos. 6.- Indicar si el cuerpo de bomberos cuenta con seguro de vida, en caso de ser así, informar el monto del seguro de vida que está contratado, nombre de la empresa aseguradora. 7.- Informar si el cuerpo de bomberos cuenta con seguro de gastos médicos mayores, a cuánto asciende el seguro, indicar el nombre de la em 8.- Informar el número de incendios atendidos por el cuerpo de bomberos durante el año 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y lo que va del 2020. 9. En caso de no contar con bomberos a sueldo del sujeto obligado informar si el municipio cuenta con un cuerpo de bomberos voluntarios, en su caso nombre del cuerpo de bomberos voluntarios. 10.- En caso de tener un cuerpo de bomberos voluntarios indicar el monto de dinero destinado para financiar al cuerpo de bomberos voluntarios durante el año 2017, 2018, 2019 y 2020. 11.- Informar el mecanismo para financiar el cuerpo de bomberos, si existe un patronato, fideicomiso y cómo opera para que el cuerpo de bomberos cuente con recursos suficientes para realizar sus actividades. 12.- En caso de no tener cuerpo de bomberos, informar de qué forma o cuál es el mecanismo que se utiliza o en su caso a quién se pide auxilio para sofocar incendios que se registren dentro de la jurisdicción del sujeto obligado. 13.- Informar el número de certificaciones vigentes con el que cuenta el cuerpo de Bomberos. Se solicita la anterior información en formato de datos abiertos, en archivo enviado a través de correo electrónico o mediante la Plataforma Nacional de Transparencia. De esta forma privilegiar el uso de medios electrónicos y digitales para evitar la movilidad de las personas ante la contingencia por la pandemia de coronavirus.

Al respecto de la información proporcionada por la dirección general del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios San Francisco, A.C. le informo lo siguiente:

H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FRANCISCO, A.C.

1.-	Número de Bomberos	Hombres	Mujeres
	9	X	

2.- **Sueldo mensual bruto, sueldo mensual neto de los bomberos desagregado por cargo y sueldo percibido**

Unidad de Transparencia
Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx

Cargo	Sueldo mensual bruto	Sueldo mensual neto
Sub-Comandante	10,000.00	10,000.00
Bombero-Admvo.	6,000.00	6,000.00
Bombero-Maquinista	6,400.00	6,400.00
Bombero-Maquinista	6,400.00	6,400.00
Bombero	6,000.00	6,000.00
Bombero-Maquinista	6,400.00	6,400.00
Bombero	6,000.00	6,000.00
Bombero	6,000.00	6,000.00
Bombero-Maquinista	6,000.00	6,000.00

3.- Fecha de inicio de operaciones del cuerpo de bomberos del municipio

Año	Mes	Día
1973	FEB	25

4.- Presupuesto anual del cuerpo de Bomberos a partir del año 2010 al 2020

Ejercicio	Presupuesto
2010	INFO. N/D
2011	INFO. N/D
2012	INFO. N/D
2013	INFO. N/D
2014	INFO. N/D
2015	INFO. N/D
2016	INFO. N/D
2017	\$ 1,300,000.00
2018	\$ 1,500,000.00
2019	\$ 1,700,000.00
2020	\$ 2,000,000.00

5.- Número de estaciones con las que cuenta el Municipio

UNA

5.- Número de vehículos, características (año, modelo, marca, tipo y demás) con los que cuenta el cuerpo de bomberos

Número	Modelo	Marca	Tipo	Demas
VEHICULO 2	2008	CHEVROLET	CAMIÓN CISTERNA	SFR-002
VEHICULO 7	1986	SPARTAN	CAMIÓN MOTOBOMBA	SFR-007
VEHICULO 9	1985	GMC	CAMIÓN MOTOBOMBA	SFR-009

VEHICULO 10	1985	HAHN	CAMIÓN MOTOBOMBA	SFR-010
VEHICULO 11	1985	CHEVROLET	MOTOBOMBA DE ATAQUE RAPIDO	SFR-011
VEHICULO 12	1989	FORD	MOTOBOMBA/CAMION DE RESCATE	SFR-012
VEHICULO 14	2013	KENWORTH	CAMION CISTERNA	SFR-014
VEHICULO 15	2001	CHEVROLET PICKUP	CAMIONETA UTILITARIA	SFR-015
VEHICULO 16	2003	CHEVROLET PICKUP	CAMIONETA UTILITARIA	SFR-016
VEHICULO 17	2015	FORD PICKUP	CAMIONETA UTILITARIA	SFR-017
VEHICULO 18	1995	FORD	CAMIÓN DE RESCATE	SFR-018
VEHICULO 19	1999	FERRARA	CAMIÓN MOTOBOMBA	SFR-019

6.- Indicar si el cuerpo de bomberos cuenta con seguro de vida,

SI	NO
X	

En caso de ser así, informar el monto del seguro de vida que está contratado, nombre de la empresa aseguradora

Monto del seguro de vida contratado	Empresa Aseguradora
N/A	A. de Bomberos del Edo.
N/A	N/A

7.- Informar si el cuerpo de bomberos cuenta con seguro de gastos médicos mayores, a cuánto asciende el seguro, indicar el nombre de la em

SI	NO	MONTO	EMPRESA
	X	N/A	N/A

8.- Número de incendios atendidos por el cuerpo de bomberos durante el año 2015,2016,2017,2018,2019 y lo que va del 2020

Año	No. Incendios atendidos
2015	494
2016	674
2017	631
2018	673
2019	636
31-jul-20	678

9.- En caso de no contar con bomberos a sueldo del sujeto obligado, informar si el municipio cuenta con un cuerpo de bomberos

voluntarios, en su caso nombre del cuerpo de bomberos voluntarios

Nombre: **H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FRANCISCO AC**

10.- En caso de tener un cuerpo de bomberos voluntarios, indicar el monto de dinero destinado para financiar al cuerpo de bomberos voluntarios durante el año 2017,2018,2019,2020

Año	Monto
2017	\$ 390,000.00
2018	\$ 474,000.00
2019	\$ 474,000.00
2020	\$ 645,000.00

11. Informar el mecanismo para financiar al cuerpo de bomberos, si existe un patronato, fideicomiso y cómo opera para que el cuerpo de bomberos cuente con recursos suficientes para realizar sus actividades.

Existe un Consejo Administrativo de la Asociación, se reciben donativos de alguna empresas, se imparten cursos de seguridad, revisiones en medidas de seguridad y se organizan colectas anuales.

12. En caso de no tener cuerpos de bomberos, informar de qué forma o cuál es el mecanismo que se utiliza o en su caso a quién se pide auxilio para sococar incendios que se registren dentro de la jurisdicción del sujeto obligado

N/A

13. Informar el número de certificaciones vigentes con el que se cuente el cuerpo de Bomberos

No. De Certificaciones	N/A
------------------------	-----

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
 Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA